

**FACULTAD DE PSICOLOGIA
INSTITUTO DE PSICOLOGIA SOCIAL
PROGRAMA DE PSICOLOGIA SOCIAL COMUNITARIA**

INFORME DEL TRABAJO FINAL DE GRADO

Montevideo, 24 de mayo de 2016

Datos:

Estudiante: Lorena Pereira

Tipo de trabajo: MONOGRAFIA

Título: Adopción homoparental en Uruguay

Docente Tutor/a: Asist. Mag. Sabrina Rossi

Docente Revisor/a: Prof. Adjta. Mag. Cecilia Marotta

1- Aspectos Formales:

El trabajo cumple con los requisitos formales con errores de tipeo. Escritura correcta. Se sugiere revisar palabras claves acotandolas a tres palabras así como el resumen donde se sugiere mencionar conclusiones.

2- Articulación teórica:

La estudiante se plantea un tema importante, que es necesario desarrollar y profundizar en el ámbito académico.

Para el mismo realiza una ubicación en el contexto socio político a través de las legislaciones vinculadas, luego hace una revisión de los conceptos de familia, adopción, homosexualidad y homoparentalidad. También sobre el rol del psicólogo frente a lo que denomina “nueva realidad”. A medida que desarrolla estos tópicos la estudiante va integrando diferentes lecturas y haciendo reflexiones acerca de su posicionamiento frente al tema.

Sobre la revisión legislativa es importante acotar que la ley 18590 es la modificación de disposiciones relativas a la adopción del Código de la niñez y la adolescencia, y no es por tanto la regulación que posibilita la adopción , como refiere la autora en el resumen.

Siendo una temática emergente y de incipiente investigación en nuestro medio, la adopción homoparental y la homoparentalidad presentan múltiples aristas que la estudiante advierte y que pretende abordar en su trabajo. Por momentos los objetivos que se plantea resultan excesivos para un trabajo de estas características: reflexionar sobre cómo interpelan las nuevas realidades familiares, pensar sobre las políticas públicas, sobre el imaginario hacia la adopción homoparental, etc. Al mismo tiempo que

pretende abarcar tantas aristas del tema, decae la consistencia argumentativa.

Sin perjuicio de lo anterior, la estudiante logra trascender el antagonismo homosexualidad-familia instalado socialmente. Realiza una problematización acerca de qué se entiende por familia a lo largo de la historia y en particular acerca de la “homoparentalidad”, presentando con claridad y pertinencia el contexto legal y los procedimientos requeridos para llevar adelante la adopción de niños niñas y adolescentes en nuestro país. A través de lecturas y búsquedas pertinentes retoma ciertas resistencias sociales para pensar homosexualidad y parentalidad como pares conciliables y no antagonicos.

De la lectura me surge la pregunta acerca de la pertinencia del termino “Familias homoparentales” cuando en realidad con esto se alude a la opción sexual de la pareja parental. Siendo que sexualidad y parentalidad son áreas distintas de la vida, y que las funciones parentales no suponen el ejercicio de la sexualidad de por sí.

A nuestro entender, el trabajo se vería enriquecido si se profundizara en la noción de parentalidades, acerca de qué significa ser padre y sobre qué bases se puede decidir quien será un buen padre. Esto como aporte a la problematización de las evaluaciones de idoneidad que se realizan en INAU.

La pregunta acerca del rol del psicólogo queda abierta no resultando claro si quiere jerarquizar el posicionamiento ético y conceptual de los profesionales que acompañan los procesos de adopción y/o en relación a cómo entender las parentalidades emergentes a partir de estas realidades. En este mismo sentido se percibe cierta dificultad al cierre del trabajo, donde las reflexiones abren nuevas preguntas, junto a citas y reflexiones de autores que no permiten una elaboración mayor.

En suma, es un trabajo final que reúne los requisitos para su pasaje a lectura pública, aporta a un tema de actualidad y pertinencia social. Muestra nuevas formas de hacer familia y la necesidad de una actualización y problematización permanente por parte de los psicólogos.

Prof. Adj. Cecilia Marotta